



Fundada el 1º de diciembre de 1941

# Unión Ferroviaria

## MSCE PIT-CNT



BOLETÍN Nº 15 - AGOSTO 2012

## 19 de Setiembre, Día del Ferroviario

Hace algunos años, hace unos cuantos ya, en soberana Asamblea de delegados, los ferroviarios resolvimos conmemorar el día del ferroviario. En aquella Asamblea, los delegados dirimieron entre dos posturas, tres fechas que fueron discutidas con sus fundamentos. Una era el 14 de diciembre, día en que murió en el año 1973, asesinado por torturas en el cuartel de Peñarol, el compañero Gilberto "trecito" Coghlan.

Otra fue el 1º de Octubre de 1977 cuando murieron 15 compañeros en una explosión en la cantera de Suárez como consecuencia de la negligencia de los milicos que dirigían los trabajos en la misma, a pesar de las advertencias de los compañeros nuestros.

La otra y a la postre ganadora, fue el 19 de setiembre, fecha, que allá por el año 1952 se promulgó la Ley Orgánica que creaba la Administración

de Ferrocarriles del Estado, por la cual se sintetizaba y culminaba todo el proceso de nacionalización y estatización de los ferrocarriles.

Por aquella Asamblea, también sobrevoló la idea de mantener el 1º de Mayo como día del ferroviario que según cuentan nuestros mayores era el día de nosotros antes de la dictadura.

Nos parece reflexionar sobre esta fecha, primero para

rememorar a aquellos que han muerto, han sido torturados, presos, exiliados y por los que aún luchan por la defensa del ferrocarril EN MANOS DEL ESTADO y sus trabajadores.

En fin, el ser ferroviario es un sentimiento que muchos nos enorgullece e incomprensible para quien no lo es.-

Por todos los ferroviarios los de hoy y los de ayer

19 de setiembre día del ferroviario.



Comunicaciones: calle **Lincoln 1576** esq. Ap. Saravia - Cel: 099 199 674 - 098 148 209  
Tel/Fax: 2356 0623 - **Correo Electrónico:** uf@adinet.com.uy







1º de Agosto de 2012

/Presidente de AFE  
Sr. Jorge SetelichGerente General  
Ing. W. Viera

Presente:

En reunión anterior solicitamos que no se aplique sanción preventiva al compañero De Médici por considerarlo absolutamente improcedente e injusto.

Aplicando la lógica y el uso común se podría entender necesaria la sanción preventiva cuando la asistencia del funcionario al lugar de trabajo puede alterar pruebas que confunda a los sumariantes.

Claramente este no es el caso. No existe la más mínima probabilidad que el funcionario, aun si fuera esa su intención cosa que descartamos de plano basados, en una larga carrera funcional al servicio de AFE, que pueda incidir o alterar de alguna forma la investigación, la asistencia normal al trabajo del funcionario antedicho. Sin embargo AFE insiste con la aplicación de una suspensión "por las dudas".

No aceptamos que se juzgue a los compañeros como criminales de guerra, es decir con el criterio que son culpables hasta que se demuestre lo contrario.

Aplicar suspensión preventiva innecesaria e injustificada como la presente, nos hace recordar la forma de actuar de los militares, a quienes tuvimos como interventores en época de la dictadura. Suma otro atropello más a los miles que Directorios y Gobiernos de todo pelo y color, vienen haciendo contra los trabajadores ferroviarios.

Reiteramos nuestra reclamo de que se levante inmediatamente la sanción impuesta al compañero De Médici hasta tanto no se expida el sumariante. Solicitamos se responda a nuestro reclamo en la misma forma en que lo hacemos, es decir por escrito.

Esperamos al igual que en el caso de los guardas no nos veamos obligados a tomar otras medidas que siempre terminan perjudicando a trabajadores y empresa más allá de los resultados de las mismas.

Con este espíritu abriremos un breve compás de espera antes de tomar ninguna resolución.

Esperamos una respuesta a la brevedad.

Sin otro particular  
Saludan

**Carlos Aramendi**  
Presidente

**Ricardo Cajigas**  
Secretario General

Los trabajadores públicos se organizan

## *Informe del Cro Cajigas responsable del Departamento de Trabajadores Estatales y Municipales*

Con fecha 27 de julio se reunió la Comisión del Departamento que tomó las siguientes resoluciones:

Fijar una reunión de la Comisión para el día 6 de Agosto a las 13 horas. Esta tendrá la característica de jornada de trabajo y finalizará a las 19 horas.

Se analizarán los informes que por escrito se entregarán antes del día 3 de agosto en relación a los conflictos en Salud Pública, en la Educación, en la Mesa Sindical Coordinadora de Entes, en el Hospital de Clínicas, respecto a la negociación del Estatuto del Funcionario, a la situación de los trabajadores municipales y los judiciales.

LA reunión tendrá

como objetivos:

Caracterizar la situación y relación de los trabajadores Públicos con el Estado. En base a eso, trazar una estrategia del Departamento para un período. Determinar el período (¿hasta fin de año, hasta el próximo congreso del PITCNT, hasta las elecciones?).

Luego de definido esto en la Comisión, organizar una jornada del Departamento de todo el día con talleres temáticos y plenario para presentar las propuestas.

Luego de la reunión del Departamento organizar un Plenario de Direcciones Sindicales del Departamento a los efectos de sintetizar y resolver.

Estudiar los objetivos

de estudio de un Observatorio de Relaciones Laborales para el Sector Público.

Estudiar la posibilidad de impulsar una ley que regule el descanso intermedio de los trabajadores públicos.

Estudiar la posibilidad de impulsar una ley que posibilite que se recorten o suspendan las partidas centrales a las intendencias en el caso de que éstas incumplan con la ley de negociación colectiva.

Instrumentar la implementación de un taller o seminario con el objetivo de discutir cómo afecta a los trabajadores públicos la incorporación al Sistema Integrado de Salud, su implementación y el fonasa.

## *Entrevistas solicitadas y agendadas*

**Solicitamos entrevista con la Presidenta del Frente Amplio Mónica Xavier con fecha 5 de julio.**

Aun no hemos recibido respuesta.

**Solicitamos entrevista con el Ministro de Economía Fernando Lorenzo con fecha 30 de julio.**

Aun no hemos recibido respuesta.

**Solicitamos entrevista con el Presidente de AFE Jorge Setelich.**

El Presidente accedió y el lunes 6 de agosto se fijará la fecha y hora de la reunión.

**Reiteramos solicitud de entrevista con el Poder Ejecutivo.**

La reunión quedó fijada para el día 7 de agosto a las 10 horas en el Ministerio de Trabajo.

Testimonios de ex presas abusadas sexualmente

## “Cada uno tenía su mujer”

Sabemos, porque lo registra la historia, que los ejércitos de ocupación, las tropas victoriosas, los aparatos represivos, violan sistemáticamente a sus prisioneros, como método de dominación, de destrucción psicológica e incluso de eliminación de una identidad colectiva, además de la perversidad básica. Sabemos que ha ocurrido en los más recientes escenarios de conflictos armados, en Yugoslavia, en Kosovo, en Etiopía, en Irak; y que en nuestro continente la violación sistemática ha sido una herramienta del terrorismo de Estado, en Guatemala, El Salvador, Honduras. ¿Qué cosa excepcional nos inducía a creer que el terrorismo de Estado en Uruguay, el que torturó, asesinó, desapareció, robó niños, se había abstenido de violar a las prisioneras y a los prisioneros, o que se trataba de episodios aislados? La ignorancia nos daba cierta tranquilidad de conciencia. Con lo que las víctimas, en especial y mayoritariamente mujeres, se sintieron doblemente débiles, para superar el trauma primero y para exponerse públicamente después al denunciar las atrocidades vividas. Ahora, la denuncia colectiva sobre abuso sexual en los centros de detención de la dictadura abre el espacio para el conocimiento, por más que la sensibilidad se resista. El valiente y descarnado testimonio de la



ex presa y hoy escritora Mirta Macedo nos introduce en ese submundo de horror e inhumanidad. No ahorra detalle, porque eso significaría que el torturador y violador seguiría teniendo poder sobre su víctima, 35 años después.

Un sentimiento de justicia movilizó a Mirta, desde chica y de adolescente, y la impulsó a militar políticamente. En su Treinta y Tres natal había muchas injusticias que ella no soportaba. La pobreza de don Isabelino, un señor que vivía en su carreta y la sacaba a pasear en ella, la marcó para siempre. Le parecía injusto que ese señor tan bueno, fuera tan pobre. A su vez, un tío “anarco”, que luego se pasó al comunismo, le dejó una marca a fuego de lucha y solidaridad. “Mi tío era tan maravilloso con su comunismo, parecía que lo iba a resolver todo”.

Sus padres la persiguieron desde chica. Ser del

partido blanco nunca les permitió entender su militancia. A los 20 años se fue a Montevideo por una operación al corazón y se quedó allí. Comenzó a estudiar en la Escuela de Servicio Social, se adhirió a la Unión de Jóvenes Comunistas y luego al partido. Abandonó sus estudios por la mitad para ejercer sus obligaciones políticas. “No me costó dejar la carrera porque el tema de la responsabilidad ocupó mi vida, me dediqué a eso porque yo estaba convencida de que ese era el camino para el cambio. Fui funcionaria del partido, estaba sumamente comprometida”. Y así, militó hasta las últimas consecuencias.

El 23 de octubre de 1975 Mirta estaba en su casa de Ciudad Vieja durmiendo junto a su marido. Un grupo de militares vestidos de civiles entraron en la madrugada; el único que reconoció fue al Pajarito Silveira. Era el segundo día de la caída

del partido, fue la número 27 en caer. “Entraron con una llave y nos desparramaron toda la casa. Yo estaba en camisón, nos paramos junto a la cama y cuando vi aquellos hombres me hice pichí del susto, se me aflojó el alma. Después de eso Mirta, junto a un grupo grande de presos, fue llevada al “300 Carlos”, ubicado en los predios del Servicio de Material y Armamento en el Batallón 13 de infantería. “Un sargento del cuartel nos dijo: ‘acá se les terminó lo bueno, mañana empieza lo bravo’. No nos olvidamos más de ese día”. Allí sufrió torturas que hasta el día de hoy la atormentan.

“Era dantesco. En la mañana nos traían una leche quemada con una galleta que era imposible comer. Después nos traían guiso, que era un asco, al mediodía y de noche. Para poder comer nos hacían hincar y ponían la comida arriba de una silla. La gente se moría de hambre, se moría literalmente”. “A veces nos dejaban varios días sentadas en una silla sin llevarnos al baño. El tema de la menstruación era horrible, nauseabundo. Nosotras pedíamos: ‘señor, estoy menstruando ¿no me podrá conseguir algo?’ Y nada. Yo estaba con la misma ropa con la que entré y nos manchábamos todas. Y no solamente eso, cuando te colgaban o cuando estabas mucho parada te hacías caca y pichí. Ahí aprovechabas para hacer;”

Tras un breve paso por la cárcel del pueblo expropiada al Movimiento de Liberación Nacional -era uno de los “300”, como llamaban a los centros clandestinos de detención del OCOA-, el 2 de noviembre de 1975 Mirta, junto a un grupo grande de presos, fue llevada al “300 Carlos”, ubicado en los predios del Servicio de Material y Armamento en el Batallón 13 de infantería. “Un sargento del cuartel nos dijo: ‘acá se les terminó lo bueno, mañana empieza lo bravo’. No nos olvidamos más de ese día”. Allí sufrió torturas que hasta el día de hoy la atormentan.

“Era dantesco. En la mañana nos traían una leche quemada con una galleta que era imposible comer. Después nos traían guiso, que era un asco, al mediodía y de noche. Para poder comer nos hacían hincar y ponían la comida arriba de una silla. La gente se moría de hambre, se moría literalmente”. “A veces nos dejaban varios días sentadas en una silla sin llevarnos al baño. El tema de la menstruación era horrible, nauseabundo. Nosotras pedíamos: ‘señor, estoy menstruando ¿no me podrá conseguir algo?’ Y nada. Yo estaba con la misma ropa con la que entré y nos manchábamos todas. Y no solamente eso, cuando te colgaban o cuando estabas mucho parada te hacías caca y pichí. Ahí aprovechabas para hacer;”





si hacías cuando estabas sentada se te desparramaba por todos lados, era asqueroso. Cuando iba al baño trataba de sacarme las costras”.

“La tortura especializada la aplicaban todo el tiempo, varias veces por día. A mí lo que más me hicieron fue colgarme. Con un gancho te colgaban de las muñecas juntas con los brazos para atrás, a tal extremo que mis brazos quedaban hechos pelota. Mientras, me metían una tenaza en la vagina y me pasaban electricidad que era muy doloroso, en los senos también. Te toqueteaban, te hacían absolutamente de todo y siempre encapuchada. También te amenazaban con violarte y varias veces, luego de descolgarme, me violaron ahí, en ese mismo espacio”.

“Yo tenía un problema de circulación en el brazo derecho desde la operación del corazón, por los cateterismos. Y no sé si era por eso pero me dolía muchísimo, más que el otro brazo. Un día ya no podía más y les dije: por favor, mi brazo. Me tiraron en una especie de camilla y llamaron a un médico. Le dije: ‘¿Usted no puede dejar indicado que no me cuelguen más de este brazo? No puedo más’.

Él me agarró el brazo y yo pensé: ‘ay, qué buen hombre, me va a salvar’. Acto inmediato me llevaron de nuevo y me colgaron de los pies con la cabeza para abajo, lo cual era dantesco porque no podía respirar, me hice pichí, me tragué la orina, era impresionante. Luego, me llevaron de nuevo a la camilla y el médico me toca el brazo y me dice: ‘¿Y ahora qué tal?’ Cuando salí lo denuncié ante el Consejo Central del Sindicato Médico. Fui a un careo y él negó todo, quedó en nada. Creo que después lo echaron del sindicato”.

Al tiempo logró que la llevaran a bañarse “y ahí vino

la tragedia”. “Me llevaron sola. Como yo no me sacaba la bombacha el hombre me dijo: ‘¿Dónde se ha visto que una persona se bañe con calzones?’ Cuando me la saqué el hombre me apretó contra la pared, me penetró, tuvo todas las relaciones del mundo. Esa misma persona, cuando llegaba a la guardia, pasaba por donde yo estaba, apenas me tocaba y yo ya sabía que era él, le tenía terror, pánico. Es más, los días que ellos no tenían guardia iban a violarnos, éramos como sus putas. Ese hombre siempre me violó mientras estuve en el 300. El tipo me agarraba y me llevaba al baño. Uno al principio tiene intento de defenderse pero ¿qué te vas a defender con las manos atadas? Me violaba día por medio, cada dos días. Y después siempre me sentaba junto a mi marido. Era muy duro”.

“En el momento de las violaciones no te preguntaban nada, sólo te llevaban para tener relaciones. Ellos andaban calladitos y cada cual tenía su mujer. Yo, se ve que era la mujer de ese hombre porque él siempre venía a mí”.

Luego de dos meses en el 300 Carlos “a un grupo grande de mujeres y hombres nos llevaron al cuartel 14, en Camino Maldonado. Allí nos daban de comer, estábamos sentados, las cosas eran diferentes.

Al tiempo nos procesaron, estábamos esperando para ir al penal. Pero antes me dijeron que me aprontara porque me llevaban al 300 de vuelta. Me torturaron, no fue mucho, a esa altura de la vida después de que me violaron yo deseaba que me colgaran (de los brazos); me dolió, no me hago la campeona, me dolió mucho pero ta, pasó”.

“Volví seis veces al 300 y todas las veces que fui me violaron. Y una vez entre seis o

siete hombres, en condiciones macabras. En los baños había tazas donde el pichí y la caca corrían a raudales. Me tiraron encima de eso, estaba acostada en el piso. Los tipos repugnantes, inmundos. Al principio mi actitud con las violaciones era apretar el cuerpo como forma de defenderme pero no te defendés, al contrario, después me di cuenta porque te ahorcaban para que te aflojaras, y lo hacías”.

“Los milicos nos decían: ‘mirá quien vino, llegó una gordita linda, una flaca linda... Y se referían a nuestro cuerpo, lo que nos iban a hacer, todo lo que te puedas imaginar, me da hasta vergüenza repetirlo, pero eran así. La parte más difícil para mí fue la del 300 y las vueltas allí. Cada vez que me llevaban era terrible. A mí no me violó ninguno de los altos cargos, estoy segura. Por eso yo digo: fui violada por la tropa”.

“Éramos botín de guerra. Cuando nos llevaban al baño los tipos se paraban enfrente para mirarnos. Nos desnudaban para eso, éramos todas jóvenes; decían: ‘mirá que caderas que tiene ésta, mirá que tetas tiene ésta’. Y nosotras, calladitas. Había grados de perversidad muy fuertes. Otra cosa que hacían era ponernos paradas en fila y dos o tres tipos con penes erectos pasaban refregándonos, tratando de penetrarnos.

Por ejemplo, se masturbaban con nuestras colas, con nuestros senos y después bueno, te penetraban... Era terrible”.

“En el grupo (Denuncia) somos 28 mujeres y aparecieron dos casos de violación; y hay otra compañera que tiene testigos de que la violaron pero ella no lo recuerda. Es horrible, es la forma que encontré para poder sobrevivir”.

Florencia Pagola

30 de Julio de 2012

Gerente General

Sr. W. Viera

Presente:

Cumplimos con su solicitud de entregar por escrito las resoluciones del personal de máquinas, recabado en las asambleas organizadas por nuestro gremio en todo el país y que fueron votadas por unanimidad en todos los casos.

1º) Considerar los últimos nombramientos de ascensos nulos e inaceptables en la medida que no se respetó el reglamento vigente para determinar los mismos.

2º) Reclamar que se actualice el último escalafón general (año 1982), y se otorguen los ascensos como dicta el reglamento vigente, según consta en la RD del 25 de abril de 2012, considerándose escalafón general y mínimo de puntaje de calificación necesario para otorgar los mismos.

3º) Solicitar que en el futuro se respete dicho reglamento y se califique anualmente al personal de máquinas actualizándose inmediatamente después el escalafón.

4º) Solicitar que AFE cada vez que se actualice el mismo, lo publique de forma y en lugares visibles para todo el personal involucrado.

5º) Sugerir que se incorpore a la regulación de las condiciones para acceder a los exámenes, el que AFE disponga de un plazo máximo de 3 meses para tomar el mismo, a contar de la fecha de la solicitud por parte del funcionario. Y que el funcionario en el eventual caso que no lo apruebe, no pueda solicitar ser examinado nuevamente hasta pasados 6 meses del día que se le tomó la prueba.

Sin otro particular  
Saludan

Carlos Aramendi  
Ricardo Cajigas  
Presidente  
Secretario General



## Los trabajadores de comunicaciones denuncian y proponen

El siguiente es un informe de la situación de la Gerencia de Comunicaciones elaborado por compañeros de las distintas secciones. Por su importancia, y por lo riguroso y completo del trabajo creemos que es merecedor de su publicación. Felicitaciones a los compañeros que demuestran con hechos que los ferroviarios aportamos y luchamos por mejorar AFE. Los esfuerzos del Gobierno por destruirlo vía la desinversión y la omisión de políticas de recuperación, se encuentran con la valla de los trabajadores organizados.

### SEÑALES ELECTRICAS:

Hoy día se cuenta con 2 oficiales electricistas uno de los cuales está con tareas aliviadas. Para la guardia se cuenta con un electricista y el otro turno se va realizando en casos urgentes con el capataz. Ajustadores hay 2, uno por turno, y hay que saber que no pidan licencia o que se enfermen. Hubieron días que no se contaba con personal de guardia por estar enfermos o con licencia, de hecho se ve que no se puede cumplir con el 100% de los mantenimientos. A todo esto se nos sacó el desplazamiento fijo hace casi dos años. Sobre él teníamos derecho adquirido ya que lo cobrábamos hace más de 32 años. En 36 años que estoy en AFE nunca se dejó una guardia sin cumplir, se cambiaban descansos o se cubría con extras. Los descansos trabajados siempre se cumplían y nunca hubo quejas. Pero ahora las jerarquías dejan sin y guardia no pasa nada. Hay trabajos que están sin hacer en Carnelli por robos de cables, cambios N 26 y 24 a mano y circuitos encendidos con señales sin marcar. En Peñarol por caída de postecinos entre Coronel Raíz y Casavalle tras un accidente se retiró el cableado y están los cambios 20 y 22 fuera de servicios a mano con circuitos encendidos y señales sin marcar.



Todo esto se debe a la falta de personal. Se va haciendo lo que se puede con lo que hay, remendando.

### SECCION COMUNICACIONES:

Está compuesta por operarios de mantenimiento y operarios de cuadrilla. Estos últimos están capacitados para actuar en ambos puestos y han efectuado tareas en toda la red ferroviaria, tal es así que: a partir del año 2008 comenzaron a relevar en las 4 secciones: Toledo, Las Piedras, Tacuarembó y Paysandú, donde quedo efectivo uno de los operarios. Otros se jubilaron, cambiaron de sección, etc. En definitiva disminuyó el personal y el trabajo es el mismo, la cantidad activa de funcionarios a la fecha es de 4 operarios de mantenimiento, 5 operarios de cuadrilla, 1 inspector de 2da y 1 inspector 1ª. Continuando con la cuadrilla; desde el año antes

mencionado al mes de julio del corriente a efectuado trabajos a nuevo en, estación Salto: ( oscilantes con pescante y detección por sensores a 5 pasos a nivel, cableado totalmente subterráneo) en estación Paysandú: ( oscilante con pescante con control remoto a distancia en paso a nivel desvío Ambev, mantenimiento general a la señalización existente, oscilante, timbres, e indicadores), en estación Durazno: (señal electromecánica 2 aspectos lado sur a 1600 metros de estación, cableado subterráneo y testigo o repetidora en estación). En paso a nivel del km 210 línea Rivera se instaló oscilante con detección por circuito vía cableado subterráneo. En línea Minas: en p. a nivel km 25.682 se instaló oscilante con detección por circuito vía, en p. a nivel km 30.461 (Suarez) oscilante con pescante con detección por circuito vía subterráneo. En zona local: de estación Peñarol y de empalme Tablada hasta Carnelli se efectua-

ron trabajos de cableados subterráneos para cambios eléctricos, señales, recuperación en talleres rodante de los semáforos y se efectuó el montaje, además se hicieron armarios de mampostería para registro de cables, el retiro de cables y líneas aéreas que obstruían los pasos a nivel donde fueron instaladas nuevas barreras por la empresa privada. También adquirimos capacitación para las barreras nuevas. Hoy nos encontramos en la estación Tacuarembó renovando 2 oscilantes en p. a nivel que se encuentran con precaución. 1 oscilante en p. a nivel acceso importante a Tacuarembó y señales sur y norte de 2 aspectos y efectuando un cableado subterráneo que cubre longitud de 2.450 metros. Continuamos mejorando la seguridad en los pasos a nivel, pero necesitamos más personal y mejor condiciones laborales por nuestra salud. Los trabajos pueden demorarse un poco mas pero la AFE ahorra porque nosotros somos ferroviarios, jugamos en todos los puestos y no improvisamos.

### DEPARTAMENTO TECNICO:

Se informa que en los últimos tiempos se empezó a incrementar el índice de fallas en los equipos de radio que integran el sistema de comunicaciones de toda la red. Es de notar que la mayoría de los equipos móviles y bases son del año 1994 cuando se instaló el sistema. Si bien después de unos cuantos años se hicieron algunas compras y esto en su momento soluciono algunas carencias, hoy se empieza a mostrar insuficiente. En estos momentos no se cuentan con equipos de reserva y por lo tanto cuando se rompen hay que retirarlos, con la consecuencia que ese móvil queda sin comunicación hasta tanto es reparado. También cada vez es más problemática su reparación y por consiguiente cada vez son menos confiables,





llegando al punto de la no reparación, en esos casos son destinados a sacar partes para otros equipos. Por lo expresado anteriormente este Dpto. Técnico sugiere que se deberá encarar una renovación en forma paulatina pero a corto plazo. En una primera etapa se deberá encarar la renovación de los equipos en las locomotoras, los cuales no serían en todas, ya que a cinco de la serie 2000 se les tuvo que cambiar porque los antiguos se les dio de baja por no tener más reparación. Es de tener en cuenta que nuestro sistema es analógico y que al día de hoy se siguen fabricando equipos con esa tecnología. Pero también están los equipos con tecnología digital, los cuales pueden ser compatibles y operar en un sistema analógico. Esto es importante porque se podría ir migrando paulatinamente de la analógica a digital lo que de ser así, este cambio traería grandes posibilidades de tener un sistema con otras prestaciones. Los equipos digitales ya han sido probados dentro del sistema y se pudo apreciar que con ellos se logra una mejor calidad en el sonido de la recepción. Al momento hay doce equipos digitales Modelo DGM6100 los cuales son propiedad de la CFU instalados en zorras de su propiedad.

#### SEÑALES MECANICAS:

Con siete funcionarios se trabaja de estación Abayuba hasta Rivera y Salto, y de Manga a Minas y Rio Branco. En otros tiempos contábamos con una cuadrilla para los trabajos más grandes, hoy no existe, y cuando surge un trabajo de esos no tenemos otra opción más que pedir colaboración a otros compañeros de comunicaciones, o si no dejar fuera de servicio dichos trabajos, los cuales después pasan para el olvido como todo hoy en día. ESTO NO ES LO QUE QUEREMOS PARA AFE. De Abayuba hasta 25 de Agosto, y de Manga hasta Minas, las estaciones tienen marco de palancas, y en estas sesiones se cuenta con un solo operario de 6 a 14 hs para cada una, quedando sin guardia para

el resto del día. Por este motivo entendemos que no se puede llevar a cabo un buen trabajo de mantenimiento, y menos cuando hay alguna falta en el sistema de señales o cambios. Esto ya lo hemos planteado e informado argumentando que el sistema debe estar siempre en buenas condiciones, ya que representa la seguridad para la marcha de trenes. El mismo caso se da para el sistema de señales tiradas por torno e interlokadas en los cambios. Se ha invitado a directores para que nos acompañen de modo de mostrarles y explicarles la función que cumple el sistema. No nos dieron bolilla, al parecer no les interesa, pero cuando surge algún problema algunos gerentes sin conocer nada quieren aplicar el reglamento y ver quien fue el culpable. Pero ninguno reconoce que si esto no está en su forma correcta es porque la culpa la tienen ellos mismos y los directores que no saben nada de seguridad, del sistema, y tampoco les interesa saberlo antes de aplicar el reglamento. También se les ha hecho ver a los directores que comunicaciones es una gerencia dentro de AFE de pura seguridad. Son 5 secciones: señales eléctricas, señales mecánicas, electricistas 220, operarios de comunicaciones y dpto. Técnico. Que alguien diga si todas estas funciones no tienen que ver con la seguridad. Por otra parte se les planteó que una camioneta sola no es suficiente para cumplir con el servicio en toda la red. A esto se agrega que al sacar los trenes de pasajeros nos afectó el traslado ya que en ómnibus no podemos viajar con una valija de herramientas, alambre, aceite, etc. Hay que ser "mandrake" para mantener en pie el sistema pero lo mantenemos. Esto ya está por el suelo y no es culpa nuestra, es de aquellos que están sentados en los tronos y cuando el chico habla dan vuelta la cara y aquí no pasa nada.

Los dejamos por ahora, pero sepan que somos muy Ferroviarios y seguiremos insistiendo en estas causas y en no dejar caer lo que si sabemos hacer.

Arriba compañeros!!!

## Invitación a Unión Ferroviaria

Recibimos la invitación que transcribimos:

"Estimados Compañeros de la Unión Ferroviaria de Uruguay: Les adjuntamos Convocatoria al Congreso de CLATE a realizarse los días 8,9 y 10 de Agosto en la Ciudad de Buenos Aires. Esperando contar con vuestra participación les envié un fraternal abrazo."

#### Rubén Garrido

Director de Relaciones Internacionales  
Asociación Trabajadores del Estado – Argentina

La CLATE es la Confederación Latino Americana de Trabajadores Estatales. En este congreso participarán sindicatos de trabajadores públicos de 17 países de Latinoamérica. El Consejo Directivo de la Unión Ferroviaria luego de analizar la Declaración de Principios y los Estatutos de la CLATE resolvió:

- 1) Aceptar la invitación a participar del Congreso en carácter de observadores.
- 2) Designar a Presidente y Secretario General para representarnos en dicho Congreso.

30 de Julio de 2012

#### Ministerio de Economía y Finanzas

Ministro Fernando Lorenzo

Presente:

Solicitamos tenga Usted a bien recibir una delegación de la Unión Ferroviaria a los efectos de discutir posibilidades de financiamiento de la impostergable inversión necesaria para recuperar el sistema ferroviario y convertirlo en una empresa eficiente que contribuya a la logística del transporte nacional y regional.

Sabemos que se han barajado variados ofrecimientos y posibilidades de financiación desde el exterior y también del mercado nacional. Conocemos algunos de ellos pero sólo unos pocos y muy superficialmente. Como sabrá los trabajadores estamos sumamente preocupados y afligidos ante la inacción del Gobierno para resolver e implementar planes tendientes a recuperar AFE. Creemos que tenemos el derecho de conocer las posibilidades de sustentabilidad del transporte ferroviario e insumos para aportar o sugerir al desarrollo del mismo.

Esperando que tenga en cuenta nuestra voluntad de contribuir al desarrollo del transporte ferroviario y la recuperación de la empresa nacional AFE, contando con la urgencia de adoptar decisiones al respecto, esperamos su respuesta a la brevedad posible.

Le saludan por el Consejo Directivo de la Unión Ferroviaria

Carlos Aramendi  
Presidente

Ricardo Cajigas  
Secretario General



## Reunión con Presidente AFE

El 25 de julio mantuvimos una reunión con el Sr. Setelich, Presidente de AFE. La siguiente es una síntesis de lo planteado por la Unión Ferroviaria en dicha reunión.

1º) Presentamos a dos compañeros de la Cooperativa de Vivienda 19 de Setiembre, cooperativa de trabajadores ferroviarios integrante del plan de viviendas del PIT CNT. Dicha cooperativa había presentado una solicitud sobre compra de terrenos de AFE.

El Presidente conoció el expediente 5 minutos antes de nuestra reunión. Se comprometió a hacer las averiguaciones con el Ministerio de Vivienda sobre los pasos legales a seguir, manifestando que en principio y si no hay impedimentos legales no tendría ningún inconveniente.

Existiendo varios antecedentes de venta de terrenos a cooperativas de vivienda, a través del Ministerio de Vivienda, confiamos que en breve los

compañeros de la cooperativa 19 de Setiembre podrán contar con el terreno que les permita participar del sorteo para empezar a construir.

2º) Reclamamos conocer el presupuesto con que cuenta AFE para el próximo período sabiendo que el solicitado por el Directorio fue rechazado por el Ministerio de Economía y Finanzas, pero que el Ministro prometió auxiliar a AFE por fuera del presupuesto. Las promesas del Ministro no son muy confiables, y sino que le pregunten al Presidente de ANCAP que pasó con el pago de la deuda de combustibles de PLUNA.

No solicitamos un favor al reclamar conocer el presupuesto, es nuestro derecho, lo dice la ley 18508 de negociación colectiva y lo reafirman las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, luego de la queja presentada por el Departamento de Trabajadores Estatales y Municipales del PIT CNT ante

ese organismo. El Presidente se comprometió a que en reunión que agendaremos para la semana entre el 30 y el 3 de agosto nos presentará el presupuesto con que cuenta.

3º) Volvimos a plantear el tema del perjuicio económico causado a los ferroviarios al suspender y eliminar algunos servicios de pasajeros en los que viajaban muchos compañeros a trabajar. Nos dijo que dará una respuesta sobre el tema a la brevedad.

3º) Reiteramos nuestra protesta ante la suspensión de la compensación por descanso rotativo, lo que además de disminuir los ingresos de los funcionarios rompe un acuerdo logrado entre el personal y AFE, que garantizaba que se contara con el personal suficiente de Tráfico para correr los trenes en los días domingo. El Presidente contestó que a pesar de ser consciente de ello, esta era la medida que debía adoptarse y es resolución tomada.

## Por La Dignidad De Ser Ferroviario

Por la dignidad de ser ferroviario es lo que queda hoy en los trabajadores de vía y obras, donde durante muchísimos años vienen trabajando en situaciones muy al versas, desde la reducción del personal, que llevo que los compañeros que quedaron debieron hacer su trabajo y del que se fue, con la promesa que iban a mejorar su salario esto era lo que decían los superiores de vía y obras, pero si, lo que aumento fue el trabajo por el deterioro que sufría la vía por la falta de inversión y de personal, por si esto fuera poco con las herramientas ya viejas y vetusta, zorras abiertas de otro tiempo, pero el cuadrillero día a día carga sobre sus hombros los crueles inviernos y calientes veranos, con la única consigna de que el tren no se puede quedar. En un momento los trabajadores sentimos que soplaban vientos favorables y creímos que sería la oportunidad de demostrar que los cuadrilleros eran capaces de cambiar la realidad que hasta ahora era al versa, pero la desilusión no tardo, el gobierno gasto 60 millones de dóla-

res en una renovación que llevo adelante la corporación ferroviaria, que lo único que izo fue capitalizarse y formase como empresa ferroviaria, porque hoy en el tramo de Pintado, Rivera tenemos tantas precauciones como las que teníamos antes.

Pero la dignidad del cuadrillero se destaca nuevamente, porque una de las tantas cuadrillas que salen a la vía en forma silenciosa, no haciendo tanto alarache como la CFU, en no más de 6 meses recuperan la línea de Minas, tan solo 9 hombres y una Placer y sin tanto lujo como la CFU, se recupero la línea y se levanto la velocidad a 50 km/hora, pero de esto nadie sabe nada, porque no hubo inauguración, ni bombos ni platillos. Pero lo que si queda claro que mientras haya un ferroviario con dignidad siempre habrá un tren corriendo, porque no habrá nada que nos haga dejar de luchar por un ferrocarril en manos del estado y al servicio del pueblo.

Salud compañeros.

31 de julio de 2012

Directorio de AFE  
Presidente  
Sr. Jorge Setelich

Presente:

Por este intermedio manifestamos nuestro profundo rechazo a los traslados compulsivos en el sector guardas, dispuestos unilateralmente por el Directorio que Usted preside. Una vez más el Directorio opta por realizar traslados de personal sin negociar, peor aún, sin siquiera informar a la representación gremial. Se niega o posterga de modo indefinido la solicitud realizada por nuestro sindicato de acordar una reestructura funcional de la empresa, de negociar un convenio de negociación colectiva, pero en los hechos se viene aplicando en forma parcial una reestructura. Se crean unidades ejecutoras, se cierran secciones, se traslada personal en forma compulsiva de sección en sección, a veces de Gerencia en Gerencia. Se asignan a los funcionarios nuevas tareas, afectándose a veces la carrera funcional de los mismos. La forma en que se aplican estas resoluciones configuran violaciones de la ley de negociación colectiva y en casi todos los casos, profundas injusticias y perjuicios tanto económicos como morales para funcionarios con muchos años de carrera funcional. Hemos advertido al Directorio que Usted preside y al anterior, sobre lo cerca que se encuentra la paciencia de los trabajadores del límite de paciencia. Este sindicato ha dado muestras incontrastables de su tolerancia y voluntad negociadora. Pero como manifestamos en la última reunión, no se debe confundir voluntad negociadora con dudar de nuestra convicción de defender los derechos de los trabajadores por todos los medios a nuestro alcance, incluyendo el conflicto. Solicitamos a Usted se abra un canal para discutir y negociar los últimos traslados de forma bipartita, es decir entre AFE y la Unión Ferroviaria. Esperamos no vernos obligados a recurrir al Ministerio de Trabajo por un tema que seguramente podemos acordar en forma negociada.

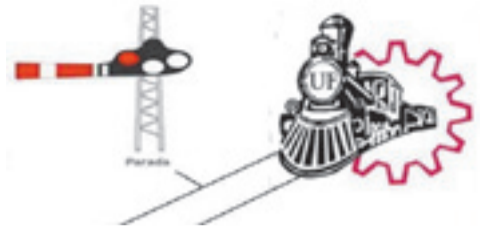
Sin otro particular  
Saludan

**Ricardo Cajigas**    **Carlos Aramendi**  
Secretario General    Presidente





## Señal con Luz roja



Barrera para abajo

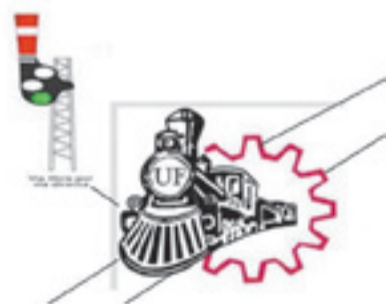
A las pedradas que le tiraron unos vándalos a un ómnibus de pasajeros. A consecuencia de la cual nuestro compañero Wilson Rodríguez resultó con una grave lesión en el ojo y debió ser operado.

A los traslados de sección compulsivos y desconociendo la ley de negociación colectiva, que hace AFE.

A las sanciones "por las dudas" que aplica el Directorio, sin esperar el resultado del sumario y sin causa que justifique tal apresuramiento por resolver las medidas disciplinarias que eventualmente correspondan.

A la asignación "0" en el presupuesto de AFE, de los rubros que suponen la posibilidad de recomponer o aumentar los bajos ingresos de los trabajadores ferroviarios. De no revertir esta asignación "0" queda prácticamente vedado la posibilidad de conseguir algún aumento en los ingresos, por ninguna vía.

## Señal con luz Verde



Barrera para arriba

A la impresión y distribución de un ejemplar del Estatuto de la Unión Ferroviaria para cada afiliado.

Al cuarto mes en cumplimos con el objetivo de publicar, un periódico mensual.

A la aprobación del Estatuto y la construcción del libro de afiliados, lo que nos permitirá terminar con los trámites de la escritura de la propiedad de la calle Sayago y tramitar el RUC de la Unión Ferroviaria.

## Convocatoria a elecciones

La Asamblea Nacional de Delegados de fecha 30 de Julio de 2012, a propuesta del Consejo Directivo, resolvió:

- 1) Convocar a elecciones del Consejo Directivo y Comisión Fiscal de la Unión Ferroviaria para la primera semana de Octubre del corriente año.
- 2) Integrar la Comisión Electoral con los siguientes Compañeros Miguel Bordachar, Luis Sosa y José Muñoz.
- 3) Citar a la Comisión Electoral para el día 3 de Agosto a los efectos de su instalación.

Comisión Electoral

Reunida la Comisión Electoral el 3 de Agosto resuelve:

- 1) Fijar fecha de elecciones para la primera semana de Octubre
- 2) Fijar como fecha límite para la entrega de listas el lunes 14 de Setiembre a las 15 horas. (Art.71 del Estatuto)

### MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES AUTÓNOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS AEBU AFINCO AFPU AUTE ATSS FFOSE FANCAP SUANP SUTEL UF

#### COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

La MSCE quiere informar a la opinión pública que el martes 31 de julio tendrá una reunión en el marco de los consejos de salario sobre temas muy importantes que involucran la negociación colectiva, la construcción de los presupuestos en los distintos Entes y situaciones conflictivas en Ancap, Correos y AFE.

En la última reunión de la MSCE se pone a consideración de los gremios como propuesta un paro de 24 horas. Motivada por la ausencia de negociación colectiva en el proceso de discusión de los presupuestos de los Entes, desconociendo entre otras cosas, los avances que llevan cerca de un año de reuniones y que aún no hemos alcanzado acuerdos definitivos sobre un tema muy sensible para los trabajadores que afecta sus ingresos como lo es el Salario Variable.

Montevideo, 24 de julio 2012.

Por Mesa Sindical Coordinadora:

Oscar López

Gabriel Portillo

## Afiliación a la UNION FERROVIARIA

La UF Central ha realizado innumerables gestiones y planteos a la UF Midland, a los efectos de tener un sindicato que nuclea y represente a todos los ferroviarios logrando en lo formal lo que de hecho ya existe, es decir la unidad de los ferroviarios.

Antes de la publicación del Boletín Nº 14 enviamos una carta al Consejo Directivo de la Unión Ferroviaria Midland, solicitando ser recibidos por el mismo con el objetivo de tratar este tema.

Nunca recibimos una respuesta por la misma vía, es decir por escrito.

La única respuesta que recibimos fue verbal de parte del Presidente de la Uf Midland, compañero Ferrari, en el sentido que en la mayoría del Consejo Directivo del sindicato al que representa, no había acuerdo en unir las organizaciones sindicales.

Respetando la decisión de la Unión Ferroviaria Midland, no podemos menos que lamentar la decisión.

Cumpliendo con la resolución del Consejo Directivo y de la Asamblea Nacional de Delegados de la Unión Ferroviaria Central, comunicamos que a partir del 1º de Agosto todos los trabajadores ferroviarios podrán afiliarse a nuestro sindicato.

Nuestra organización sindical reivindicará a partir de ahora en todos los ámbitos, la representación de todos los trabajadores que desarrollen actividades ferroviarias, amparados en la Ley de Negociación Colectiva y los Convenios suscriptos por Uruguay ante la Organización Internacional del Trabajo.